

Madrid, 4 de abril de 1994

070-030

Excmo. Sr. D. Marcelino Oreja
MADRID

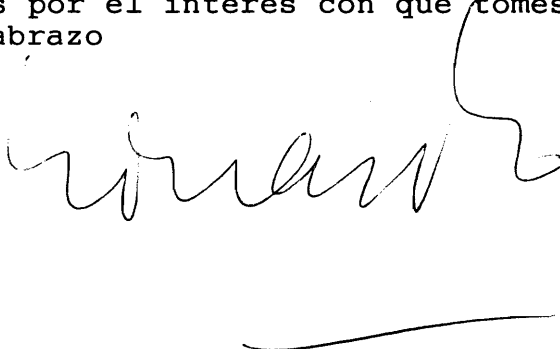
Querido Marcelino:

Me permito rogarte que, en tu ya inminente condición de Comisario Europeo (que tan de veras celebro, y en la que estoy seguro que cosecharás grandes éxitos) apoyes la candidatura de Francisco Santaolalla Gadea, actual Consejero Jurídico (A3) del Servicio Jurídico de la Comisión que aspira a una vacante de A2 que corresponde a un español.

Te envío el "curriculum" que él me da, de una austeridad injusta. Santaolalla colaboró conmigo en un importante capítulo, que sigue haciendo autoridad, en el "Tratado de Derecho Comunitario Europeo" en 3 tomos que dirigimos en 1986 González Campos, Muñoz Machado y yo mismo. Es persona excelente por todos los conceptos, de una capacidad profesional sin falla y estoy totalmente seguro de que, en cualquier momento, podrías contar con él en tu nueva función.

Mi aval profesional y personal es sin reserva.

Gracias por el interés con que tomes este asunto y recibe un fuerte abrazo



Nota

Existe otra candidatura española para la plaza, de un discípulo del Juez del T.J.C.E. Díez de Velasco.

Toda la carrera de Díez de Velasco (Juez del Tribunal Constitucional, candidato al Rectorado contra Villapalos), no muy justificada en sus calidades, la ha hecho por el apoyo explícito de Alfonso Guerra y Gregorio Peces-Barba.

Por lo demás, el candidato, Catedrático de Derecho Internacional, tiene muy poco prestigio en su cargo actual, por no estar familiarizado con los temas de Derecho Público interno, que son los más análogos a los de Derecho Comunitario.

Francisco Santaolalla Gadea

50 años

Licenciado en derecho. Cursos de doctorado

- 1971** *Ingreso en la Escuela Diplomática (no siguió los cursos de acceso a la carrera)*
- 1971** *Ingreso al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con el número 1 de la Promoción*
- 1972** *Destinado en los Servicios de la Presidencia de Gobierno.*
- 1982** *Nombramiento de Subdirector General de Relaciones con las Comunidades Europeas*
- 1986-1987** *Letrado del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas - Luxemburgo - como référendaire del Juez Rodríguez Iglesias*
- 1987-1994** *Consejero Jurídico (grado A3) en el Servicio Jurídico de la Comisión de las Comunidades Europeas*

Conocimientos lingüísticos: dominio del francés y del inglés; conocimiento suficiente del alemán.